

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**12684** *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, sobre notificación de expediente administrativo número 209/2011, correspondiente a D. Enrique Rocamora Aniorte.*

No habiendo podido notificar a D. Enrique Rocamora Aniorte, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por delegación (Resolución 34C/38259/2010, de 3 de diciembre, B.O.E. número 308), la Subdirectora General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con fecha 27 de marzo de 2012, ha acordado la apertura del expediente número 209/2011, por la causa de resolución de contrato prevista en el artículo 10.1, letra e) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas; asimismo, por la mencionada Autoridad se ha designado Instructor del procedimiento, que con la misma fecha ha formulado el Pliego de Cargos.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la presente publicación, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 32 de Madrid.

Madrid, 13 de abril de 2012.- El Jefe de Área de Gestión.

ID: A120023154-1